

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**4331** *Real Decreto 175/2025, de 4 de marzo, por el que se dispone el cese de doña Miriam Álvarez de la Rosa Rodríguez como Embajadora de España en la República Islámica de Mauritania.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de marzo de 2025, Vengo en disponer el cese de doña Miriam Álvarez de la Rosa Rodríguez como Embajadora de España en la República Islámica de Mauritania.

Dado en Madrid, el 4 de marzo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO